

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS N°212/2025**

**CREA EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL
GENERATIVA EN CIENCIAS HUMANAS, (GIAGCH),
ADSCRITO A LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, SEDE TALCA.**

VISTO:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N°228/2023;
- b) La Resolución de Rectoría N°214/2023, que Aprueba Nueva Política de Investigación de Universidad Autónoma de Chile;
- c) La Resolución de Rectoría N°175/2021, que Modifica Política de Desarrollo de Institutos, Centros de Transferencia y Grupos de Investigación de Universidad Autónoma de Chile.

CONSIDERANDO:

- a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas unidades académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y la respectiva aprobación del Vicerrector de Investigación y Doctorados.
- d) Que, la solicitud de creación del “Grupo de Investigación en Inteligencia Artificial Generativa en Ciencias Humanas”, cumple con lo indicado en la Resolución de Rectoría N°175/2021.
- e) Que, los objetivos de éste concuerdan con las líneas de investigación declaradas en el plan estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

RESUELVO:

1. Créase el “Grupo de Investigación en Inteligencia Artificial Generativa en Ciencias Humanas”, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
2. El Grupo de Investigación en Inteligencia Artificial Generativa en Ciencias Humanas surge como una iniciativa que busca explorar y desarrollar las aplicaciones de la inteligencia artificial generativa en el campo de las ciencias humanas, con especial énfasis en la psicología y la educación superior. Su propósito es crear un espacio de investigación interdisciplinario que integre los avances tecnológicos con una reflexión crítica y aplicada en las ciencias humanas. *GIAGCH* busca desarrollar investigación de alto nivel con vinculación bidireccional con el medio, poniendo el conocimiento generado a disposición de quienes definen e implementan políticas públicas a nivel local, regional y nacional.
3. Estará integrado por los siguientes investigadores:
 - i. Director: Dr. Patricio López-Pismante, académico adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile, Sede Talca.
 - ii. Dr. Pablo Palma Soza, académico adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile, Sede Talca.

- iii. Mg. Marcelo Navarro Fernández, académico adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile, Sede Talca.
 - iv. Dr. Juan Pablo Guzmán, académico adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile, Sede Talca.
4. El grupo de investigación comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta Resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría N°175/2021.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Santiago, 13 de agosto de 2025.



IVAN SUAZO GALDAMES
Vicerrector de Investigación y Doctorados



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General

ISG/JRN/MTG/prs

Distribución:

Rectoría

Secretaría General y Prosecretarías de Sede

Dirección General de Desarrollo y Postgrado

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Vicerrectorías Corporativas

Registro Curricular Corporativo

Dirección de Investigación

Dirección General de Gestión de Personas